



BALANCE DE LOS DERECHOS HUMANOS EN 2011

¿SABES QUE EN
ANDALUCÍA
EXISTEN ESTAS
REALIDADES?

MOVILÍZATE
TODOS LOS DÍAS
DEL CALENDARIO
CONTRA LAS
VIOLACIONES DE
DERECHOS
HUMANOS.

ASÓCIATE.

Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía
APDHA - Sede Andaluza
C/ Blanco White 5, acc. A CP 41018 Sevilla
Tel: 954 53 62 70 andalucia@apdha.org
www.apdha.org - www.facebook.com/apdha - www.twitter.com/apdha

enero 2011

VOTACIONES 22M: AÚN MÁS DIFÍCIL
PARA LAS PERSONAS EXTRANJERAS
NO COMUNITARIAS



El sistema de inscripción en el censo electoral para que las personas no comunitarias pudieran votar en las elecciones municipales españolas el 22 de mayo fue desastroso. Faltó información, los plazos fueron insuficientes y muchos ayuntamientos desconocían el proceso de inscripción censal para los extranjeros. El resultado fue que el número de personas que pudieron ejercer este derecho fue muy pequeño.

La APDHA reivindica los derechos de ciudadanía y, consiguientemente, el derecho de sufragio activo y pasivo de los residentes extra-comunitarios en España como una exigencia democrática y de justicia social.

febrero 2011

CONTRA LAS ORDENANZAS QUE
CRIMINALIZAN LA PROSTITUCIÓN



En muchas ciudades andaluzas se han aprobado recientemente ordenanzas municipales que tienen como uno de sus objetivos acabar con el ejercicio de la prostitución en las calles.

La APDHA considera que estas medidas vulneran derechos fundamentales ya que confunden la trata de personas con el libre ejercicio de la prostitución, invisibilizan y estigmatizan a las personas que la ejercen, legitiman la arbitrariedad policial, son discriminatorias y refuerzan la fractura social en las localidades en las que se están aplicando.

En ningún momento se ha dialogado con el colectivo para debatir en igualdad de condiciones y basándose en los parámetros del respeto, solidaridad e igualdad de derechos.



noviembre 2011

AISLAMIENTO DE LAS PERSONAS
PRIVADAS DE LIBERTAD



Las prisiones andaluzas, de mediano o pequeño tamaño, existentes en el interior de los núcleos poblacionales, fueron sustituidas en la década de los años 90 por macrocárceles que se situaron a las afueras, lejos de nuestra vista.

A pesar de ello, no se previeron los medios públicos de transporte necesarios para no aislar, más de lo que por sí supone ya la privación de libertad, a las personas presas. A nadie le importó cómo llegarían a las cárceles los familiares y amigos, con un perfil mayoritariamente pobre.

En Andalucía la mayoría de los centros carecen de transporte y los que lo tienen es insuficiente o inadecuado. La APDHA está haciendo una campaña específica con el objetivo de visibilizar la necesidad de la implantación de un servicio público de transporte adecuado.

diciembre 2011

EL 63º ANIVERSARIO DE LA
DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DD.HH.
EN UN CONTEXTO DE CRISIS



La crisis está siendo, en buena medida, una excusa para reorganizar nuestras sociedades de espaldas a los Derechos Humanos y por tanto, de espaldas a las personas. Todo y todos somos considerados mercancía: desde nuestra fuerza de trabajo hasta los servicios más básicos que garantizan nuestros derechos fundamentales.

El aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos nos recuerda precisamente, la importancia de su defensa. Los Derechos Humanos son, esencialmente, herramientas de lucha por la dignidad humana. Para eso nos han de servir, para seguir y no parar hasta conseguir su cumplimiento, aunque hoy sea más difícil de lo que nos podía parecer.

EN LA APDHA LUCHAMOS POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía es una asociación de carácter privado, sin ánimo de lucro, cuyo fundamento lo constituye la Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la ONU en 1948.

Aunque el ámbito de afiliación de la APDHA y su área directa de actuación sea el territorio andaluz, su actividad puede alcanzar ámbito universal porque los Derechos Humanos son patrimonio de toda la Humanidad.

La APDHA pretende reivindicar la plena vigencia de los Derechos Humanos como instrumento de transformación de conciencias y de la propia sociedad. Y para ello no duda en actuar denunciando sus incumplimientos con todos los instrumentos a su alcance.

La APDHA no se limita a realizar una defensa abstracta de los Derechos Humanos. Lo hace desde la opción por los sectores más desfavorecidos de la sociedad, las personas excluidas y que padecen en mayor grado las violaciones de derechos humanos.

Su actividad habitual se realiza a través de áreas de trabajo. En general la asociación aborda temas de marginación social, inmigración, chabolismo, racismo y xenofobia, cárceles, paz y desarme, educación para la paz y los derechos humanos, solidaridad internacional, etc...

NECESITAMOS TU COLABORACIÓN
HAZTE SOCIO, HAZTE SOCIA

marzo 2011

SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN LIBIA Y TÚNEZ



La red Migreurop - de la que forma parte la APDHA - denunció la preocupación de la Unión Europea acerca de los "flujos migratorios incontrolables" que podrían ocasionar los cambios de regímenes políticos en el sur del Mediterráneo.

Ante las situaciones de emergencia en Libia y Túnez, la UE procedió al envío de patrullas a sus fronteras marítimas para evitar que potenciales refugiados, asimilados a inmigrantes clandestinos, cruzaran el Mediterráneo.

Migreurop exigió a Europa la protección de las personas de los países que protagonizaban las revueltas y de los migrantes, que provenientes de diversos países árabes, africanos o asiáticos, vivían allí. Y pedía tomar medidas de urgencia: repatriar a las personas que querían regresar a su país; acoger en territorio europeo a los refugiados; conceder la protección temporal a las personas en situación de emergencia y detener las patrullas de Frontex que impedirían la llegada de refugiados por mar.

abril 2011

DECLARACIONES DE GALLARDÓN SOBRE LAS PERSONAS SIN HOGAR



La petición de Gallardón de crear una ley estatal para que los ayuntamientos puedan "sacar a los sin techo de la calle" nos parece deleznable. Esta propuesta, en forma de globo sonda, se inserta en la misma lógica de las ordenanzas que se están aprobando por todo el territorio del estado, y en especial en Andalucía, que tienen como objetivo limpiar las calles de personas sin hogar, de aquellas que ejercen la prostitución o la mendicidad. La idea es tapar, silenciar y estigmatizar a las personas excluidas.

La APDHA está especialmente preocupada ante las dinámicas de las distintas administraciones, que parecen pretender decidir sobre qué personas pueden estar en las calles y cuáles no. Intentar esconder a las personas excluidas vulnera los derechos humanos y no pone el foco en las causas que producen la exclusión sino en las consecuencias de ésta.

mayo 2011

SE SIGUEN VIOLANDO LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES EN LAS FRONTERAS: INFORME FRONTERA SUR 2010-2011



Desnudamos la Europa Fortaleza, que pretende controlar sus fronteras mediante la externalización, la cooperación condicionada y la injerencia en países terceros. Analizamos la Agencia Frontex, encargada de vigilar las fronteras europeas, que ha multiplicado su presupuesto por 14 en los últimos 5 años pese a las múltiples denuncias de violaciones de DDHH a las que hace frente.

El informe también se aproxima al papel de Mauritania en el control migratorio europeo y cuestiona la existencia del centro de retención de Nuadibú y la cooperación condicionada en este país. Igualmente aborda la situación de la migración subsahariana en Marruecos, con especial énfasis en los solicitantes de asilo y valorando el papel de la UE en el reino alauita.

Nos aproximamos al contexto de Ceuta y Melilla, donde los migrantes viven en un limbo legal y vital. Por último nos hemos acercado a las condiciones degradantes y peligrosas que las porteadoras transfronterizas de Ceuta afrontan para subsistir.

junio 2011

TORTURA Y MALOS TRATOS EN ANDALUCÍA



Según el último informe presentado por la Coordinadora para la Prevención y Denuncia de la Tortura, a la que pertenece la APDHA, en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el 2010 se produjeron agresiones y/o malos tratos contra 68 personas.

No podemos olvidar que muchos casos de tortura o agresiones por parte de las Fuerzas de Seguridad del Estado o funcionarios de prisiones no se denuncian, por temor a posibles represalias, a contradenuncias y por desconfianza hacia los órganos encargados de investigar las agresiones.

El 26 de junio se celebra el Día Mundial de Solidaridad con las Víctimas de la Tortura. Desde la Apdha rechazamos la violencia y brutalidad con la que en ocasiones actúan las FSE, denunciemos la persistencia de la tortura, reafirmamos nuestro compromiso en la lucha por su prevención y erradicación y mostramos nuestra solidaridad con todas las personas víctimas de estos abusos.

julio 2011

APDHA Y OTRAS ORGANIZACIONES CRITICAN QUE EL GOBIERNO VUELVA A PEDIR PERMISO DE TRABAJO A LOS CIUDADANOS RUMANOS



Resulta lamentable que la libre circulación sea "realmente libre" para las empresas que consiguen abultados beneficios en países como Rumanía con la externalización de sus producciones, y no para las personas. Es contradictorio que España critique el restablecimiento de las fronteras internas de la UE por parte de Dinamarca o Italia y, sin embargo, limite de manera indirecta el derecho a la libertad de circulación de personas.

Apostar por la UE es incompatible con limitar los derechos de movilidad a los capitales y empresas, olvidando los derechos de las personas; asimismo, es necesario recordar que los ciudadanos españoles pueden residir y trabajar en Rumanía sin restricciones, mientras que España concede y restringe los derechos de los ciudadanos rumanos según su conveniencia. Son muy desacertadas estas políticas que señalan a las personas extranjeras como culpables de la crisis, colocándolas así en una situación aún más difícil de la que ya tienen.

agosto 2011

LA APDHA EN CONTRA DE LA REFORMA DE LA CONSTITUCIÓN QUE IMPONE UN TOPE AL DÉFICIT Y AL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO



Esta reforma supone constitucionalizar la doctrina neoliberal, impidiendo el desarrollo del Estado Social y provocando su paulatino desmantelamiento como ya está ocurriendo con la excusa de la crisis. En vez de resolver los problemas de ingreso del Estado vía impuestos a los que más tienen, se constitucionaliza el recorte del gasto que supondrá el deterioro de los derechos sociales, provocando mayor paro, pobreza y exclusión social. En vez de impulsar el crecimiento económico y el empleo, se supedita todo al beneficio de aquellos que han provocado la crisis y siguen enriqueciéndose con ella.

Por otro lado, llevar a cabo una reforma constitucional sin un debate parlamentario serio y sin consultar a la ciudadanía, aunque sea legal, es ilegítimo y supone un atropello a la democracia y a la transparencia. Con estas actuaciones los partidos mayoritarios vuelven a situarse al margen de lo que piensa la mayoría de la sociedad, desprestigiando más aún a la "clase política".

septiembre 2011

MEDIDAS SOCIALES JUSTAS PARA LAS PERSONAS CHABOLISTAS



Es recurrente que algunos medios de información lleven a un primer plano la situación del chabolismo. Por lo general, se da una visión de este hecho completamente parcial. Rara vez se analizan las causas o se pone en primer plano el fracaso de las políticas de inclusión de las administraciones. La exclusión no se combate con operaciones conjuntas entre la Policía Local, Nacional y la Guardia Civil, ni con políticas que olvidan las causas de un fenómeno poliédrico, sino con la puesta en práctica de medidas sociales serias, valientes, comprometidas y continuadas en el tiempo.

La APDHA exige medidas urgentes para paliar la situación de exclusión que viven las personas chabolistas: espacios dignos donde las familias puedan quedarse hasta que se les dé una solución definitiva; la aplicación de los diversos planes de erradicación del chabolismo tanto a nivel local como andaluz; facilitar el acceso a la vivienda como un derecho equiparable al derecho a la educación, la sanidad, etc.; una ley de inclusión social; que las administraciones públicas asuman su responsabilidad plena en las situaciones de desigualdad y exclusión que genera el modelo económico neoliberal vigente.

octubre 2011

EL GOBIERNO SE SUMA AL ESCUDO ANTIMISILES DE LA OTAN EN LA BASE DE ROTA



La APDHA rechaza la decisión del gobierno de sumarse al "escudo antimisiles" de la OTAN y a su despliegue en Rota. Consideramos inadmisibles que se utilice como excusa la situación de paro y precariedad laboral de miles de gaditanos y gaditanas para sumarse a la escalada armamentista. El deterioro laboral y social que desde años se viene produciendo en Andalucía, y en concreto en la Bahía de Cádiz, exige otras medidas de reactivación del empleo que sean capaces de levantar las bolsas crecientes de pobreza y marginación. Pero sobre todo, desde el punto de vista ético y moral, resulta más que cuestionable una decisión que pone nuestro país a la cabeza del rearme a escala mundial.

Desde la perspectiva de la defensa de los derechos humanos es una vergüenza que se destinen todos esos recursos económicos y tecnológicos para preparar la guerra, en vez de destinarlos a los Objetivos del Milenio, entre ellos acabar con el hambre y la pobreza de cientos de millones de personas en el mundo. Se trata de un importante paso atrás. Un paso además que viola una vez más lo que decidió el pueblo español en referéndum en 1986 e incluso el Tratado Bilateral con EE.UU.